

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12,989

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Page adelantada)

Almería. Provincias, un trimestre
Extranjero, . . .

ALMERIA—Sábado 22 de Marzo 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—50 cts. de pta. línea en primera plana; 20 l. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Teléfono núm. 7

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2380 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco-Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la
PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico-Almería

H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje
PLAZUELA DEL CARMEN, 7.
PUERTA DE PURCHENA
Jose Jurado Sierra.

Juan Rodriguez Burgos.

Apoderado que fué durante muchos años de D. José Rodríguez Calvache y socio hasta ahora de la sociedad «J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación», que acaba de disolverse, de común acuerdo por sus socios, ofrece á sus numerosos amigos su nueva casa y despacho, plaza de Flores 4 y les participa que continuará ocupándose de los mismos asuntos á que ha venido siempre dedicándose.

EL VERDADERO REMEDIO.

¿Por qué el cultivo en la mayor parte de las provincias de España, especialmente en Andalucía, no produce lo que debía producir?
El mal es evidente y la causa es bien conocida.
La situación de la agricultura depende principalmente del atraso en que ésta se encuentra, porque si bien es cierto que existen haciendas perfectamente cultivadas, en las cuales se aplican con éxito todos los progresos de la ciencia, constituyen éstas contadas excepciones, que sirven para poner más y más de relieve el atraso general.
Perdidas casi por completo las enseñanzas que nos legaron aquellos maravillosos agricultores nabateos, estancados en la rutina y sordos á las prescripciones de la ciencia, la agricultura yace en el atraso, y las tierras producen poco, de suerte que ni el capital que representan, ni el trabajo que las fe-

cundiza, pueden obtener la recompensa debida.

Son escasas las tierras que por falta de los debidos análisis se dedican al cultivo que conviene á su composición; son escasos también, y sobre escasos malos, los abonos que se emplean la mayor parte de las veces de un modo empírico, por falta de buenos laboratorios; son primitivos los procedimientos de siembra, de arado y de recolección, es, en fin, el atraso que impide.

Y si á esto se une la carestía de los transportes, falta de vías de comunicación, la carencia de agua y el dedicar extensas porciones de terrenos á mantener las ganaderías de toros bravos, se comprende que la agricultura dé muy pocos rendimientos y que los jornales tengan que ser reducidos y hasta mezquinos.

¿Dónde está el remedio? Lo indica una importante revista «La Liga Agraria»: agua, dinero é instrucción.

Instrucción que nos reconcilie con las prácticas aceptadas ya en todos los países de Europa, y de cuyas ventajas tenemos elocuente ejemplo en algunas propiedades españolas; dinero que permita aplicar esas mejoras, sobre todo en lo relativo á los abonos y á la perfección de los instrumentos de labranza y agua que fecundice esas tierras.

La creación de bancos agrícolas y la continuación y desarrollo de la política hidráulica que iniciara el Sr. D. Rafael Gasset, junto con la propaganda incesante de las prescripciones de la ciencia, cambiarían en gran manera el modo de ser de la agricultura.

PROF. BROCCA

Maximiliano I de Alemania.

22 DE MARZO.

Fué Maximiliano I de Alemania el primer emperador elegido por la voluntad del pueblo. Además de batallador prudente, valeroso y esperto, sino que por esto pueda motejarse de poseer un carácter pendenciero, fué político de muy estimables dotes, como lo prueban los éxitos que alcanzó con la paz en sus trabajos para conseguir la felicidad y la grandeza de su imperio, iniciando la organización moderna con la creación de la Cámara Imperial. No fué ambicioso, aunque un día llegara á soñar con suceder á Julio II en el Pontificado, y si se vió mezclado en los negocios de los Países Bajos y de Italia, no lo fué arrastrado por la ambición y sí por defender los intereses de sus dos mu- jeres María de Borgoña y Bianca, hija de Galeazzo Esforzia.

Era hijo del emperador Federico III y de Leonor de Portugal, nació en Nustadt en 22 de Marzo de 1459, casándose en 1477 con su primera mujer, Margarita de Borgoña. Al poco tiempo de contraer matrimonio vióse precisado á intervenir en los Países Bajos y en 1479 tenía la fortuna de derrotar á los franceses en Guinegate; no obstante esta victoria y otras de menos importancia que alcanzó, tuvo que aceptar el tratado de Arras en 1482. Su mala suerte no le permitió disfrutar mucho tiempo de las delicias de la paz, pues como tutor de su hijo Felipe «el Hermoso», tuvo nuevamente que habérselas con los levantiscos flamencos, teniendo la desgracia de caer prisionero de éstos en 1488. Cuando recobró la libertad gracias á la invasión de Flandes por su padre, toda su atención fué consagrada á la empresa de recuperar á Austria, lográndola en 1490; á este triunfo unió tres años más tarde el alcanzado al conseguir que Carlos VIII le restituyera el Artois y el Franco Condado.

En 1495 arrastrado por su matrimonio con Bianca Esforzia, entró en la Liga de Venecia, si bien fué muy insignificante el concurso que le prestó, sin duda por haber sido en esta época proclamado emperador de Alemania, no inhibiéndose por esto de los negocios de Italia, pues en 1509 formaba parte de la Liga de Cambrai; en 1511 era aliado de Luis XII contra la Liga Santa; en 1513 figuraba en la Liga de Molinas, y el tratado de Bruxelas, por el que fué cedida Verona á Venecia, se debió en no pequeña parte á sus gestiones.

Entre sus triunfos políticos más importantes, figuran su matrimonio con Maria de Borgoña y los de Felipe «el Hermoso» con D.^a Juana «la Loca», y de su nieto Fernando con la heredera de Hungría. En sus ratos de ocio consagróse á las letras, y al fallecer en 12 de Enero de 1519, dejó numerosos manuscritos, entre ellos el de «El Rey Sabio» y del poema «Tchuerdamb». Pasa también como muy notable obra literaria su «Correspondencia» con su hija Margarita.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. Juan Montilla.

Desde algún tiempo, siempre que se anunciaba una crisis, el Sr. Montilla era señalado para desempeñar una cartera, y hoy, al cabo, se le ha otorgado la de Gracia y Justicia como premio de sus méritos y servicios.

Desde su juventud, apenas terminada la carrera de abogado, se dió á conocer el Sr. Montilla en Jaen, donde nació, en Granada y en Madrid, adonde fué siendo muy joven, como orador elocuente, revelando las brillantes cualidades que en el Parlamento habían de conquistarle justo prestigio. Su oratoria es fogosa y brillante, llena de imágenes, la fantasía andaluza brilla siempre en sus discursos. En el Parlamento ha hecho campañas meritorias que le valieron muchos aplausos.
Comenzó su carrera en Madrid como redactor de «Los Debates», pe-

riódico fundado por Albarada y que dirigió el maestro Ferreras, antes de fundarse «El Correo».

Hombre de firme voluntad y de talento, se abrió rápidamente camino, y por primera vez fué á las Cortes en 1881, como diputado por Guadix. Después fué diputado por Granada el 84, y el 86 por la circunscripción de Jaen. También ha sido representado en las Cortes de un distrito de Canarias.

Figuró en política entre los amigos del duque de la Torre. El señor León y Llerena fué su gran amigo y protector. Lleva, pues, al Gobierno una significación democrática de abolengo.

Entre los cargos importantes desempeñados por el Sr. Montilla, figura la Dirección general de Correos y la fiscalía del Tribunal Supremo, para el cual fué nombrado hace poco tiempo y que ahora ha dejado.

D. Tirso Rodríguez.

El nuevo ministro de Hacienda no tiene apenas biografía. Su historia política, encerrada entre dos fechas cercanas, es breve y modesta; se limita al desempeño de algunos altos cargos, en los cuales acreditó sin duda celo, inteligencia y laboriosidad.

Es aún joven. Nació en Logroño en 1853; llega á los consejos de la corona al cumplir cuarenta y nueve años de edad.

Curso en su juventud la carrera de Leyes, y comenzó á figurar en política en 1870, siguiendo las inspiraciones de su tío, el Sr. Sagasta. Empezó su carrera, como la mayor parte de nuestros políticos, en el periodismo. Fué redactor y director propietario de «La Iberia».

En 1881 figuró por primera vez en el Parlamento como diputado. Desde entonces no ha dejado de pertenecer al Congreso en todas las legislaturas siguientes.

De 1881 al 83 fué subsecretario de la Gobernación, siendo ministro don Pio Gullón, y de la Presidencia luego. Del 85 al 88 desempeñó la subsecretaría de Ultramar sin interrupción, siendo ministros los Sres. Gamazo, Balguer, Capdepón y Escarrra.

Otro cargo importante desempeñado por el Sr. Rodríguez, ha sido la fiscalía del Tribunal del Contencioso. En la actualidad es primer vicepresidente del Congreso.

UNA CARTA. Sobre la langosta

Sres. Drs. de LA CRÓNICA MERIDIONAL y de «El Regional».

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: En el número de ayer y en el de hoy, se ocupan los ilustrados periódicos, de su merecido cargo, de un asunto de palpitante interés: La langosta.

A fin de que la opinión no se extravíe, puesto que en España es tan fiel y tan cómodo el echar al prójimo las culpas de la desdicha propia, les dirijo estas cuatro líneas por si les conviniera insertarlas.

En el «Boletín oficial», de 11 de Octubre último, publicó la Junta provincial de extinción de la langosta de Almería el resumen de los terrenos infestados de canuto, que es el siguiente:

SUPERFICIE CON CANUTO		
	Comprobado por Segun Juntas locales.	el Servicio Agronómico
Términos infestados.	Hectáreas.	Hectáreas.
Carboneras.	337,00	337,00
Lucasina.	90,47	87,00
Mojacar.	0,05	8,00
Nijer.	2092,02	1825,90
Sorbas.	262,00	311,00
Tahal.	24,00	24,00
Utiel.	15,00	15,00
Totales.	2820,54	2797,90

Antes de esta fecha, el Servicio Agronómico de esta provincia, habiendo ya á la Dirección General de Agricultura, la estadística detallada de la avocación de la langosta, expresiva del nombre de cada línea, del de su dueño, sire en que radicaba aquella, distancia á la población, in-

tensidad del canuto, naturaleza del terreno y superficie invadida.

A fuerza de excitaciones y recordatorios, se consiguió de los pueblos que remitieran los presupuestos de langosta, los cuales, por efecto del retraso con que se recibió la mayoría de ellos, fueron aprobados con ciertas modificaciones por la Junta Provincial del ramo, en sesión de 2 de Diciembre.

El mismo día los aprobó también el Gobernador, y pasaron á la Comisión Provincial para que autorizase su cobro, lo cual tuvo lugar en 9 de Diciembre, remitiéndose á los Alcaldes en 13 del mismo mes, encareciéndoles la conveniencia de hacerlos efectivos á la mayor brevedad, á fin de dotar á las Juntas Locales de los recursos necesarios para atender á las necesidades que supone la extinción de la plaga.

Las juntas locales suelen retrasar considerablemente la recaudación de la contribución de langosta, hasta el extremo de que la avivación de la plaga sorprende la mayoría de ellas sin haberla empezado. En 22 de Febrero se h.b.a recaudado en toda la provincia la suma «enorme» de 84,37 pesetas.

Entonces sobrevienen los lamentos de los agricultores, los partes y telegramas de los Alcaldes, las influencias puestas en juego para conseguir gasolina del Estado y las excitaciones laudables de la prensa, atenta á la elevada misión que representa.

Es muy de lamentar que haya habido necesidad de imponer multas á dos Alcaldes, por no remitir al Gobierno civil los partes semanales que con arreglo á modelo, se les tiene reclamado, con el objeto de poder formarnos idea de la marcha de la campaña contra la langosta.

No parece sino que á ciertas autoridades locales les atrae más que la idea del regionalismo, la del cantonalismo.

El parte resumido último que he remitido á la Dirección General de Agricultura, arroja el resultado siguiente:

Superficie invadida, hectáreas.	2.740'47
Labrada para siembra.	595'50
Roturada.	963'50
Rozada á un centímetro.	28'50
Canuto recogido por prestación personal, hectólitros.	457'42
Idem por compra.	14'16
Recaudado, pesetas.	2.327'07
Gastado.	430'49
En poder de los depositarios.	1.901'45

En cuanto á la gacetilla titulada «Langosta» que se lee en LA CRÓNICA MERIDIONAL de hoy, relativa á la aparición de la plaga en el término de Pechina, no tenemos noticia oficial de este acontecimiento. Si ha querido referirse á la denuncia que hizo el Comandante de la Guardia civil del puesto de Pechina, la aparición de la langosta se halla en terrenos del término de Almería, de lo cual se ha dado conocimiento al Alcalde de esta ciudad, interesándole en que la Junta obre con toda actividad en su destrucción hasta conseguirla por completo, no solamente en los terrenos inmediatos al Puente del Retamar, sino también en la parte infestada desde la Venta del Pino hacia el Campillo de Gata, cuya reseña aparece detallada ya en LA CRÓNICA de ayer.

Respecto á lo que se consigna en la referida gacetilla de LA CRÓNICA referente á que la «Junta acordó remitir el Gobierno el presupuesto de gastos de la campaña, ya aprobado por el Servicio Agronómico, y que en esta situación solo falta la sanción por el Gobierno del indicado presupuesto para que el Ayuntamiento de acuerdo con la Junta expresada comience la campaña», confieso que me cuesta trabajo entender lo que se habrá propuesto explicar el autor de la referida gacetilla. En efecto, por un lado parece que se trata de la Junta Municipal de Pechina, y esta no existe, que separamos. Si ha querido referirse á la Junta Municipal de Almería, ésta no ha presentado hasta la fecha ningún presupuesto de gastos é ingresos correspondiente á la campaña de este año. Como al mismo tiempo afirma que se ha aprobado por el Servicio Agronómico,

debe referirse, tal vez, á los presu- puestos de las dos campañas anterio- res.

En las cuentas rendidas aparecen pendientes de cobro 9311'09 pesetas. En su consecuencia, entiendo que lo más expedito y práctico sería que la Junta Municipal de Almería activa- se la recaudación de ese papel pen- diente de cobro para reintegrar en su día al Ayuntamiento del anticipo que sería oportunísimo hiciera en el acto (si no lo ha hecho ya), para su- fragar los gastos que ocasione la ex- tinción de la langosta en las dos zo- nas de invasión que tenemos en el término de Almería. Esta es la ma- nera más rápida que se me ocurre para subvenir á las necesidades, pe- rentorias en extremo, para combatir la plaga que amenaza destruir se- menteros y parrales.

Si la Junta Municipal de Almería apelase, lo cual no es de suponer dada la ilustración y buen deseo, á formar presupuesto nuevo y recuar-arlo para combatir la plaga actual, recaudar los créditos atrasados para empezar los trabajos, equivaldría: Primero, á que el remedio se aplica- ra tarde, ó sea, cuando el daño estu- viera causado, y segundo, á que los morosos en realizar el pago de la con- tribución que representan los 7.811'09 pesetas de papel pendiente de cobro, fueran de mejor condición que los demás contribuyentes, los cuales rea- lizaron oportunamente el pago de sus cuotas.

He oído lamentarse amargamente á los labradores que tienen sus se- menteros amenazados por la langos- ta, alguno de los cuales, si se les des- truye otra vez la piaga este año, me ha asegurado que se verá en la dura necesidad de emigrar.

Se le presente, pues, ocasión á la Junta municipal de Almería y espe- cialmente á su presidente Sr. Muñoz, de lucirse en la ocasión presente.

Si esto desean no deben perder un minuto en combatir enérgicamente la plaga hasta extinguirla por com- pleto en un periodo brevísimo de días.

Para esto pueden organizar en el acto, si nó lo han hecho ya á estas ho- ras, varias cuadrillas de trabajadores que practiquen oxicos con buitron y con zanja. También pueden disponer la compra de saltón al peso. Uno y otro procedimiento son muy eficaces para destruir cantidades enormes de langosta, mucho más que la tan de- seada gasolina, la cual todavía no ha remitido el Gobierno.

Tan pronto como se reciba, se pon- drá á disposición de las Juntas loca- les.

Por último, y para terminar, voy á consignar el hecho siguiente: Pre- viendo que la langosta constituiría una amenaza seria para la agricultura, especialmente en el término de Nijar, principal foco de esta provin- cia, propuse al Sr. Gobernador, y éste aceptó, la idea de explorar la opinión de los hacendados forasteros de Nijar, con residencia en Almería, en cuyas fincas sumaba la infacción de ca- nuto una superficie mayor de 600 he- ctáreas, con objeto de haberles convo- cado á una reunión presidida por la primera autoridad de la provincia. Al efecto se repartieron 23 cartas particulares suscritas por dicha au- toridad y en el sentido expresado, de las cuales se recibieron únicamente tres contestaciones. Si la mayoría de los invitados hubiese siquiera con- testado, había la idea de haberles invi- tado á prestar su cooperación, que hubiese sido muy valiosa, en la en- trega de cierta cantidad de canuto.

Entiendo que es digna de aplauso la iniciativa del Gobernador, siquie- ra sus buenos deseos y su gestión se movieron, desgraciadamente, en el vacío.

Almería 20 de Marzo de 1902.—El Ingeniero Agrónomo, JUAN RAMON Y VIDAL.

ASÍ SE HABLA.

Lo que dice Canalejas

Copiamos de un periódico de Madrid:

«El ministro de Obras públicas ha pedido á «El Liberal» que haga cons- tar las siguientes declaraciones:

El ex-ministro liberal calificaba anoche de ofensiva para él la suposi- ción de que en la reunión de ayer tarde no sólo se hubiese discutido el programa ya aprobado, sino que de- bido á importaciones modificaciones hechas en el mismo, se hubiera lle- gado á una concordia.

«Es falsa de toda falsedad esa supo- sición, nos decía anoche el Sr. Cana- lejas.

En la reunión celebrada en el do- micilio del Sr. Sagasta no se ha ha- blado ni una sola palabra del progra- ma. Si se hubiera discutido, si por alguien se hubiese intentado modifi- caciones pequeñas ó grandes, yo no figuraría á estas horas en la lista de mini- tros.

Deseo que «El Liberal» lo haga así constar.

He consentido en todo lo que á la provisión de esteras se refiere; pero no toleraré que se quite ni un punto ni una coma del programa aprobado por todos.

Esta firme resolución mía no es so- lo para ahora, lo será para mañana y para el mucho ó poco tiempo que yo esté en el Ministerio que se forme.

El no cumplimiento ó cualquier dilación que se intente acerca del pro- grama, traerá como consecuencia in- mediata mi dimisión».

PATENTES DE INVENCIÓN.

Por el ministerio de Agricultura é Industrias se han concedido las siguientes patentes de invención:

La Compañía de electricidad Tom- son Houston del Mediterráneo, por 20 años, por Mejoras en interruptores ó cortacircuitos.

Don Salvador Roldan Onteniente, por 20 años, por Modificaciones en la construcción interna de los pianos verticales.

Don Pascual Más y Más, por 20 años, por El nuevo producto indus- trial, esteras imitando alfombras.

Don Magin Cornet y Masriera, por 20 años, por La operación mecánica de comprimir los pavimentos ó las obras de asfalto por medio de pisones neumáticos.

Los Sres. Pirelli y Compañía, por 5 años, por Un procedimiento meca- nico para recubrir alambres, cables ó conductores múltiples metálicos por medio de un trenzado de mate- rias textiles ó de hilos metálicos.

Los Sres. Pirelli y Compañía, por 5 años, por un procedimiento meca- nico para la fabricación de cables metálicos ó alambres recubiertos ó aislados por arrollamiento de hilos ó por la aplicación de cintas, así como por un trenzado envolvente del ca- ble.

Los Sres. Boushoms y Lacoma, por 20 años, por un nuevo emparillado para hogares industriales y otros.

D. Jaime Forá, por 20 años, por mejoras en los apoyos de las palan- cas en las básculas de puente para va- gones, carros, etc.

Los Sres. Pirelli y Compañía, por cinco años, por un procedimiento me- cánico para cubrir alambres metálicos por medio de hilos arrollados, por medio de cintas ó por ambos medios á la vez.

Los Sres. D. Juan Dames y D. José Mallo, por 20 años, por mejoras en los aparatos para la producción del gas acetileno.

D. Mariano Macía, por 20 años, por un hornillo improvisado para gas, constituido por un mechero Bunzon, adaptable á los mecheros ordinarios.

D. Joaquín Viciano, por 20 años, por mejoras en los mecheros de las gas- tardas.

AL COMERCIO.

Almería... de Marzo de 1902.

Sr. D.....

Muy señor nuestro: Participlamos á V. que, terminada la liquidacion de esta sociedad, hemos resuelto, de comun acuerdo y en la mayor har- monía, declararla disuelta con esta fecha, ante el Notario D. Manuel Mar- tin Blanco, para continuar los nego- cios separadamente y extendernos á aquellos otros más apropiados á nues- tras aptitudes, posición y relaciones personales, como cada uno por su parte pasará á darle conocimiento á continuación.

Dando á V. infinitas gracias por las atenciones y favores que nos ha dispensado, aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecerle el testi- monio de nuestra consideración más distinguida.—J. R. CALVACHE, HIJO Y SOBRINO EN LIQUIDACION.

COMUNICADO.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Habíéndome mani- festado que han salido muy malos rumores en su periódico respecto al abordaje de mi vapor «Rockliff» y el bergantín «Safi», me permito manifiestar que hay algunas inexactitu- des en lo que se ha dicho.

Con respecto al «Cabo Ortega» que llegó y se presume haberme obliga- do á prestar auxilio al «Safi», he de decir que llegó dos horas después del accidente. Nadie pidió protección á dicho vapor y solamente yo le adver- tí con dos fuertes pitadas para que notase que estábamos parados y tu- viese cuidado con el bergantín que solamente tenía luz roja encendida. Si después del accidente hay algún delito en alguien, creo que corres- ponde al capitán del «Safi» y parte de su tripulación, quienes después de haberles dado un cabo para remolcar su barco, lo dejaron y remararon para

tierra, haciendo abandono y faltando á sus deberes de Capitán y marinero. Debo añadir que ni un solo tripu- lante del «Safi» cayó al agua.

Dando á Vd. las gracias Sr. Direc- tor, por la inserción de estas líneas soy de Vd. afectísimo s. s. q. b. s. m. —TOMÁS SEANTLEBURY, Capitan del vapor «Rockliff».

Almería 20 de Marzo de 1902.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LOPAZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Especí- ficos, Aparatos, etc.

Servicio camarería y económico. 15. REAL. 15.

GACETILLAS.

Visita.

El Alcalde Sr. Muñoz estuvo ayer por la mañana en la casa de Socorro de la Cruz Roja, al objeto de girar una visita á este benéfico establecimiento para percatarse de los servicios que en el mismo se llevan á cabo en lo que con la asistencia del público se refiere.

El Sr. Muñoz que estuvo presente durante la consulta gratuita á los pobres que los distinguidos médicos de la casa de Socorro tienen diariamente, consulta que va en aumento, pues solo ayer acudieron 111 enfermos, sa- lió muy satisfecho del trabajo de ex- presados facultativos, y convenido al propio tiempo de que la casa de So- corro llena una necesidad en Alme- ría.

Tanto es así, que el Alcalde manifi- stóse dispuesto á donar á la casa de Socorro una cantidad importante al objeto de que pueda completarse el material quirúrgico necesario en aquel establecimiento y los medica- mentos precisos para colocar la casa de Socorro á la altura que su finali- dad requiere.

Mucho nos complace el rasgo del Sr. Muñoz, siempre amante de fomen- tar y atender aquello que represente beneficio ó interés para la capital, como así mismo que la gestión de los distinguidos médicos que están al frente de la casa de Socorro, se haga tan palpablemente acreedora á los aplausos oficiales y á los encomios justos de toda la opinión.

Gobernador.

En el tren correo regresó ayer tar- de de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia D. Gerónimo Montilla, siendo esperado en la estación por muchos de sus amigos políticos y par- ticulares.

El Sr. Montilla se encargó ayer mismo del mando de la provincia.

Sociedad disuelta.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha queda- do disuelta de común acuerdo y en la mejor armonía, la sociedad com-ercial que bajo la razón de «J. R. Calvache, Hijo y sobrino en liquida- ción», estaba establecida en esta pla- za, continuando cada uno de los só- cios los negocios separadamente, que- dando encargado de la liquidación de créditos D. Alfredo Rodríguez, que tiene su despacho en el mismo local que ocupaba la Sociedad disuelta.

El Sr. Salmoron.

Pasadas las fiestas de Semana San- ta es esperado en esta capital, nues- tro ilustre paisano el eminente hom- bre público D. Nicolás Salmoron y Alonso.

Diccionario.

En breve comenzará á publicarse un Diccionario completo de defini- ciones y palabras usuales en trabajo elec- tro mecánico.

Será de gran utilidad para los mon- tadores mecánicos y cuantos opera- rios tienen relación con esta impor- tante industria.

Peticion justa.

Los vecinos de la calle de la Mar- quesa nos dirigen una carta, en la que nos ruegan pidamos al Sr. Muñoz arregle el pavimento de expresada via.

A manera de comentario y por pro- pia cuenta, añadimos nosotros que esos vecinos llevan razon, que el es- tado de abandono de aquel pavimen- to no puede ser más lamentable y que esa reparación que pedimos se impo- ne á todas luces.

Veremos si el Sr. Muñoz atiende esta doble petición.

Almoneda.

Se hace de una cama matrimonio de caoba, en negro, un chinero nogal en su color, un estrado de regilla negro, un lavabo y un espejo de sala. En esta imprenta darán razon.

Informes.

Se ha publicado una R. O. del Mi- nisterio de Gracia y Justicia, dispo- niendo que las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo, Audiencias Terri- toriales, Juntas de los Colegios de Abogados y notarios y los registra- dores de la propiedad, informen cuan- to se les ofrezca y parezca acerca del terminado ante proyecto de ley del Registro de la propiedad inmue- ble.

El libre cultivo del tabaco.

En Granada se ha celebrado una reunión preparatoria del mitin que ha de celebrarse pidiendo el libre cultivo del tabaco.

A la Junta han asistido representa- ciones de todos los pueblos de la ve- ga.

Se acordó que la fecha del mitin sea del 27 de Abril, que se invite á concurrir á él á los diputados de la provincia, y que se ofrezca la presi- dencia al alcalde de Granada y á los presidentes de la Diputación y Cáma- ras de Comercio y Agrícola.

En la reunión ha reinado gran en- tusiasmo, esperándose que al mitin concurren todos los pueblos de la vega, delegados de la provincia y comisiones de Málaga, Huelva y Alme- ría.

Compañía.

Dentro de varios días debutará en el teatro Principal de Málaga, la no- table compañía cómica-lírica que di- rige D. Camisiro Ortas, de que con- tantas simpatías cuenta en esta capi- tal.

Primer caso de hidrofobia.

Anteayer á última hora de la tarde fué muerta á tiros por varios vecinos del Puerto, una perra de presa ataca- da de hidrofobia.

Es el primer caso de rabia que en la actual temporada se registra entre los perros, y entendamos que para prevenir males, debe ordenarse in- mediatamente por el Ayuntamiento se empiece á ser administrada la es- trignina á los perros.

Operado.

Los médicos Sres. Spréfico y Pe- rez Ibañez, ayudados de los Sres. Go- mez Rosende, Perez Cano y Cordero Soros, practicaron ayer en el Hospi- tal á un individuo la difícil operación de extirparle un liofadenoma del cuello.

Esta operación fué realizada feliz- mente y en muy poco tiempo.

Auxilio á los sindicatos agrícolas.

Consignada en el art. 2.º cap. 6.º sección 8.ª, del presupuesto vigente, la cantidad de 50.000 pesetas para au- xilios á los Sindicatos agrícolas y aso- ciaciones que tengan por objeto el crédito agrícola ó el seguro de cose- chas contra el granizo y otros acci- dentes, el de ganados y otros fines de carácter esencialmente agrícolas, se ha dispuesto que para la concesión de los expresados auxilios se tengan presentes las reglas siguientes:

Primera. Estos auxilios no serán concedidos más que á las Sociedades que tengan el carácter de mutuali- dad.

Segunda. Los Sindicatos agrícolas y demás Asociaciones oficiales ó particulares comprendidas en esta disposición que solicitan auxilios del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, deberán hacerlo en instancia, en la que se hará constar la índole é importancia de su institución y el fin á que se desti- na el auxilio que se solicita.

Nombramientos.

Han sido nombrados Administra- dores subalternos de Propiedades y derechos del Estado de los partidos de Gargal y Sorbas, respectivamente, los Sres. D. Francisco Callejón García y D. Rafael Leal de Ibarra Orozco.

Estadística minera.

Por la dirección general de Con- tribuciones se ha publicado cuidado- samente impresa la «Estadística de la tributación minera de España», co- rrespondiente al año de 1900.

Tribunal gubernativo.

Se reunió ayer tarde en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, ocu- pándose de la resolución de varios expedientes de interés.

La ley hipotecaria.

El marqués de Tavara, antes de salir del ministerio de Gracia y Jus- ticia ha dejado terminado el pro- yecto de bases para la reforma de la Ley Hipotecaria.

Concesiones de aguas públicas. La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura, dictando reglas sobre inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.

Hé aquí las principales disposicio- nes de dicha real orden: «Para la inscripción definitiva de los aprovechamientos de aguas pú- blicas servirá, no sólo la concesión administrativa, sino tambien cual- quier título de derecho civil.

El art. 409 del Código civil dispo- ne que se adquiere el derecho de aprovechamiento de las aguas públi- cas por inscripción de veinte años. En consecuencia, deberán inscribirse los aprovechamientos que se justifique vienen utilizándose veinte ó más años, no á partir de determinada fecha, si nó á contar de cualquiera. Para jus- tificar ese periodo, á falta de otros documentos fehacientes, deberá el peticionario presentar informacion posesoria en la forma que determi- nan las disposiciones vigentes.

Las inscripciones no otorgan al usuario más derecho que los que arrancan del título en que se fun- dan.»

Corrida de novillos.

La empresa que tiene á su cargo la celebración de la corrida del día 30, en nuestra plaza de toros, ha selido para Córdoba con objeto de enviar los seis novillos que se han de lidiar en dicha corrida por la cuadrilla de «Niños almerienses».

En los pueblos de la provincia rei- na gran animacion por esta corrida, siendo muchas localidades que hay perdidas.

Ingresos y pagos.

En la Delegación se ha recibido una circular de la Direccion General del Tesoro, interpretando la instru- cion de 18 de Enero último, sobre reorganizacion de la Administracion económica central y provincial y del procedimiento administrativo.

En dicha circular se dictan las re- glas que han de tenerse presente pa- ra el más exacto cumplimiento de es- tos servicios, y muy especialmente los relacionados con ingresos y pa- gos.

Telegrama.

El nuevo ministro de Hacienda se- ñor Rodríguez dirigió ayer el si- guiente telegrama al Delegado de Hacienda Sr. Pereyra:

«Al tomar posesion del Ministerio saludo á V. S. y le recomiendo vige- lancia eficaz de todos los servicios, especialmente del de recaudacion cuyos resultados me dará V. S. cuen- ta por telégrafo y cartas quincena- les. Dé V. S. á empleados seguridad de permanencia en sus puestos de to- do el que cumpia su deber.»

Donación.

Interpretando los deseos de don Francisco Pi y Margall, su viuda é hijos han hecho entrega á la Biblio- teca Nacional, en concepto de dona- tivo, de la colección de libros que aquel ilustre hombre público logró reunir durante su larga y laboriosa vida.

La cantidad de volúmenes raros y curiosos, y con especialidad los que tratan de América, que forman parte de dicha colección, hacen valiosí- simo el donativo.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía que actua en el teatro Va- riedades, bajo la dirección de D. Antonio Perrin, el drama en tres actos de Dicenta «Juan José» y la comedia «Bruno el Tejedor».

Interesante.

La acreditada fábrica de Mosaicos Hidráulicos que tenia D. Ramón Mu- ley, en la calle de Granada, se ha trasladado á la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el día conocidos, á la calle de Alfereros números 10 y 12, cerca de la Puerta de Purchana, rogando al público la visite.

Farraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

Tambien llegó Mr. Leras á compo- ner aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Erasó

Nos dicen muchos abonosos que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Co- caína.

MIL PESETAS al que presente cápsu- las de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Divisos nacientes, blandura de ojos, cures Agua Colonia Orive.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: Pe- so y medida quitan al hombre fatiga.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 21.

NACIMIENTOS

Cármen Capel Rodríguez, Manuel Millé Gimenez, Josefa Moya Ortiz, Francisco Nuñez Simón, María Galán Borasteros y María Manuela Muñoz de la Cruz.

DEFUNCIONES.

Aurora Arnés Cisneros, Jesusa Martínez Lopez, Isidoro Sanchez Domecá, José Saez García, Juan Esor mez Ruiz y María Adelaida Lopez Balza.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

BRONQUITIS

acompañada de **TOS PERTINAZ**

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.
Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.



Nicolás Pidal

Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuérdesese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicio.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 24 de Marzo, para Málaga, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Trabajos de la Cruz Roja.

Madrid 21, 8.

La Cruz Roja holandesa, en vista de las declaraciones hechas en la Cámara alemana respecto á la posibilidad de que se autorice el envío de médicos y medicinas á los campamentos de concentración del Africa del Sur, realiza activos trabajos para utilizar la autorización, no bien sea éste un hecho.

Complot descubierto.

(A las 9.)

Un periódico ruso publica la version de como fué descubierto el complot de alta traicion del coronel Grimm.

El ministro de la Guerra venía observando que Alemania colocaba sistemáticamente sus regimientos en los puntos de la frontera que correspondian á los que debian servir de centros de concentracion en caso de guerra, segun los planos de movilización del ejército ruso.

El ministro dedujo que el Estado Mayor alemán debía conocer el secreto de la movilización y se consagró desde entonces á las gestiones que dieron por resultado el descubrimiento del autor del delito.

Inmediatamente fueron tambien cambiados los planos de movilización.

Declaraciones de Kruger.

(A las 10.)

El periódico «Le Matin» publica las importantes declaraciones que á un redactor del mismo ha hecho el presidente Kruger.

Empieza éste afirmando que tiene absoluta confianza en que los boers lejos de desfallecer continuarán la lucha, no aceptando jamás la paz á costa de su independencia.

Dice que cree que el gobierno británico y la Inglaterra misma llegarán á aceptar finalmente el honrado ofrecimiento de los boers de someter á un arbitraje la paz y la amistad entre los dos pueblos combatientes.

Vichy État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones de hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc).

Cada botella lleva un disco azul Vichy État. No farse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso.

Termina diciendo el presidente Kruger, que la paz es compatible con la independencia, cuya negativa por parte de la Gran Bretaña sería causa de que las hostilidades continuarán indefinidamente.

Sobre la guerra anglo-boer

(A las 11.)

Los partes oficiales del gobierno de la Gran Bretaña anunciaron en tiempo oportuno dos combates en que resultó derrotado el general boer Botha en 4 de Enero y 8 de Febrero último.

La Legación sudafricana en Bruselas ha recibido últimamente despachos que rectifican aquellos informes, pues el primero de dichos combates librado el 15 y no el 4 de Enero, costó á los boers tres muertos y 46 heridos, mientras que los ingleses tuvieron 46 muertos, 92 heridos y 150 prisioneros dejando en el campo 15.000 fusiles y 200 caballos.

El segundo combate fué el 3 de Febrero y en él también las pérdidas de los boers fueron insignificantes comparadas con las de los ingleses.

Moción aprobada.

(A las 12.)

La junta directiva de la minoría democrática de la Cámara de representantes de Washington, ha aprobado una moción declarando que el Congreso (ambas Cámaras) deberian expresar la simpatía de la nación norte-americana hacia los boers, comprometiéndose á la vez á realizar toda clase de esfuerzos para que los demás organismos parlamentarios adopten proposiciones análogas, á fin de que el Congreso, apoyado en estas opiniones, pueda obrar en momento oportuno.

Como esta tendencia de los elementos democráticos es compartida por la mayor parte de la opinión pública, es de creer que la gestión de referencia dé los resultados á que sus autores aspiran.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La insurreccion de China.

Madrid 21, 15.

Los últimos despachos recibidos de China dan cuenta del desarrollo de la insurreccion.

Las tropas leales son impotentes para evitar los desmanes que hacen los insurrectos, los cuales son dueños de muchas ciudades.

Esto ha obligado á los generales á pedir al Gobierno refuerzos.

El Consejo de hoy.

(A las 16.)

Hoy ha celebrado el primer Consejo el nuevo ministerio, señalando para el tres de Abril la segunda legislatura de Cortes.

Además se acordó confeccionar inmediatamente los presupuestos del Gobierno, que este reproduzca proyectos pendientes, nombrar ponentes á los Sres. Canalejas, Montilla y Almodovar, para que propongan las medidas de ejecución del decreto de asociación del Sr. Moret y que los Sres. Canalejas y Montilla redacten el proyecto de reforma de la ley de asociaciones religiosas.

Anarquía.-Intervencion probable.

(A las 17.)

Las noticias que se reciben de Constantinopla acusan la más espantosa anarquía en aquel reino.

A la altura á que han llegado las cosas es casi segura una intervencion de las potencias, que ponga coto á la tiranía del Sultan.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-70.
París á la vista, 37-70.

Los desórdenes de Rusia.

(A las 18.)

Dicen de San Petersburgo que el desorden aumenta por dias en las ciudades del Sur del imperio moscovita, en las cuales ha habido algunos combates que han originado muchas víctimas.

En las minas de Siberia han sido fusilados doscientos deportados por orden del Czar.

La langosta y Canalejas.

(A las 20.)

Atendiendo á las reclamaciones de algunos pueblos de la provincia de Almería, el ministro Sr. Canalejas ha acordado enviar al Gobernador instrucciones concretas, señalando los medios apropiados y necesarios para la pronta extinción de la langosta.

PERPEN.

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza. Grandes existencias de arcos catalanes.

SULFATADORAS de la acreditada marca **EL TORRENTE** de la casa Japy.

Jamás se descomponen. Segarantiza su buen funcionamiento. Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.

EN BREVE LLEGARÁ

el tercer cargamento de **AZUFRES PUROS** (garantizados)

DE LA **Compañía Franco-Española.**

CLASES:

Flor Sublimado
Refinado Molido, y
Azufre en grano.

De este cargamento queda muy poco disponible.

Para informes y pedidos dirigirse á Juan Rodriguez Burgos, plaza de Flores 4, sobrino de J. R. Calvache

GASOLINA.

Se vende una partida de cuarenta cajas en el corrijo de D. José Abad Corrales, en Pechina.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Toda clase de oftalmias, úlceras, granulaciones, rijas, etc., etc., se curan en poco tiempo con el **COLIRIO ANTISEPTICO** del Dr. CERRILLO, oculista de la calle del Desengaño, 1, pral., Madrid.

Calma el dolor desde la primera aplicación.

Precio, 5 pesetas. Va por correo certificado enviando libranza de 6 pesetas.

DINERO.—OPORTUNIDAD

Ciudad de Londres.

Puerta de Puchena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de **LA CIUDAD DE LONDRES** donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo certador D. Pedro Pinal, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratísima.—Elegancia.—Novedades.

Ciudad de Londres.

Puerta de Puchena núm. 1.

Turrones.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros, en esta capital. Trae como siempre turron de Jijona, de nieve y de yema, piñones, anises, garrafinadas y peladillas de Alcoy.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Puchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, injertos sobre plás «Rupetris Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

Colegio Fröbeliano

dirigido por la profesora **Doña Carmen Tello.**

En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y á domicilio de los nuevos primores de encaje Richelieu, Renacimiento, Ingles y Bordados en sedas de colores con máquinas «Singer».

Precios módicos. Calle de Lachambre (antes de la Vega) número 1.

Pajas para pienso.

De las mejores clases que se producen en el campo de Gorea se venden en esta localidad puestas á domicilio á dos pesetas cincuenta céntimos el quintal.

En la agencia de Aduanas del señor Guerrero, derán razón.



Vapor Martos

Saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palermós, Gatte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Miró y en Barcelona, señores Hernandez hermanos, Santa Mónica, 2, bis.

Seguros Marítimos

AURORA
Capital: 30.000.000 de pesetas.
Representante: Adalberto Ruiz

Ferro-Tropón

Tónico reconstituyente

sabor extraordinariamente agradable.

CAFES Y CHOCOLATES
DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, indómito. Vár.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.



Los legítimos chocolates de los H. J. B. Medicamentos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pesetas. En la casa de venta de la calle de Alava y la vauilla.

Enjuáse el nombre de Bismarck y los colores de las etiquetas de las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.



MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA

Ingertos uva de embarque

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

Ingertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería) están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó comun; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm 101 Millader, todos dispuestos para encajear y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjanse éstos á nombre de su propietario.

Para la Cuaresma

Lentejas y garbanzos de Castilla, Bacalao Escocido y conservas de todas clases.

LA INDEPENDENCIA.
Francisco Lozano Navarro
Almería 3.

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:
Tomás Morrison y C.º Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura ó industria.

**Calle de Pescadores,
ALMERIA**

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. m. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fine champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

Sucursal española de la compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1869

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón & abdirector, D. Salvador Duran.



CONFITES antivenéreo Roob antisifilítico Inyección vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenizas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inculados el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

de las enfermedades biliosas, es el
DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

VINO APROIT YMBERT

MARCA REGISTRADA

TÓNICO
DIGESTIVO
APERITIVO
RECONSTITUYENTE

Necesariamente indispensable para Cantantes, Actores, Escritores, Oradores y todos aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos ó intelectuales

(DOP) FAVORABLES de grandes embotellados de calidad, que, atenciones, pedatistas, políticos y literarios) sin uno no otros, por lo mismo, nos conculcamos la idea de ser de la persona que lo tome, pudiendo obtenerse antes de las condiciones y después de las condiciones.

PRECIO 4 pes. Botella en toda España

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Distribuidor de Almería) VALLENOIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.